



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL DE CARGA LIVIANA
"LAGMICTRANS S.A."
PINTAG - BARRIO SAN ALFONSO**

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA
LIVIANA LAGMICTRANS S.A**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las obligaciones de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA LAGMICTRANS S.A.**, debo indicar una vez revisados los estados financieros correspondiente al periodo económico de enero a diciembre del año 2018 mi criterio es el siguiente:

1. El examen fue efectuado de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad y de acuerdo con las Normas NIIF'S, y de las estimaciones relevantes realizadas por el Gerente General, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.
2. Efectuada la revisión de los Estados Financieros del año 2018 preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera y económica de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA LAGMICTRANS S.A.**, al 31 de Diciembre de 2018.

Of.: 022384639 / Cel.: 0994851347

0993508035 - 0991695277 - 0987293843



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE
COMERCIAL DE CARGA LIVIANA
"LAGMICTRANS S.A."
PÍNTAG - BARRIO SAN ALFONSO**

3. De las revisiones efectuadas a los libros de actas y estatutos de la Compañía, los administradores han cumplido con las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias.

Por todo lo antes mencionado recomiendo que se aprueben los antes mencionados estados financieros por estar acorde con las normas y principios de contabilidad y en virtud de que los saldos presentan una situación financiera razonable

Jhony Flores

SR. JHONY FLORES

COMISARIO

